Dirección Nacional de Aeronáutica Civil
Presidencia

P/DINAC Nº 223 /2012

Asunción, 24 de julio de 2012

Señores
COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS /
LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / RUMBOS S.A. DE SEGUROS
Aviadores del Chaco N° 1690
Teléf.: 617-8000
Presente

Ref.: Exp. DINAC Nº 002019/12

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a **Licitación Pública Nacional Nº 07/2012, "Para la Contratación de Seguro para la Responsabilidad Civil (RC) y la Infraestructura Aeroportuaria del AISP y AIG",** a fin de comunicarles que fueron adjudicados por un monto total de Gs. 2.398.000.000 (Guaraníes Dos mil trescientos noventa y ocho millones) IVA Incluido, conforme a la planilla adjunta.

De conformidad con lo establecido en el Art. 36 de la Ley Nº 2051/03 y Art. 77 del Decreto 21.909/03, deberán presentarse en la Sede de la DINAC; dentro de los 20 (veinte) días hábiles siguientes a la recepción de esta comunicación, para la suscripción del Contrato correspondiente.

Así mismo, deberán presentar a la Unidad Operativa de Contrataciones de la DINAC, las documentaciones exigidas en la Sección I, numeral 38.4 del Pliego de Bases y Condiciones, previo a la firma del Contrato respectivo.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles con mi distinguida consideración.

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

MLBC/mr

RECIBIDO
ASEG. YACYRETA S.A.
26 JUL. 2012
La recepción de la presente no significa conformidad ni aceptación de sus términos

Edificio del Ministerio de Defensa Nacional, 2do. Piso
Teléfono: +595 21 203 615 - Fax +595 21 213 406
e-mail: president@dinac.gov.py

Avda. Mariscal López y 22 de Setiembre - Código Postal 1532
Asunción - Paraguay
http://www.dinac.gov.py

P/DINAC Nº 374 /2012

Asunción, 24 de julio de 2012

Señores
ASEGURADORA PARAGUAYA S.A.
Avda. Boggiani N° 5848 c/ R.I. 6 Boquerón
Teléf.: 612-870
Presente

Ref.: Exp. DINAC Nº 002019/2012

Tengo el agrado de dirigirme a ustedes, con relación al llamado a la **Licitación Pública Nacional Nº 07/2012, "Para la Contratación de Seguro para la Responsabilidad Civil (RC) y la Infraestructura Aeroportuaria del AISP y AIG"**, a fin de comunicarles que por Resolución de la Presidencia de la DINAC fue adjudicada la empresa: COASEGURO ASEGURADORA YACYRETA S.A. DE SEGUROS / LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS / RUMBOS S.A. DE SEGUROS.

Así mismo, aprovecho para agradecerles por su participación en el referido llamado.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludarles con mi distinguida consideración.

ECON. CARLOS JOSÉ FUGARAZZO VELÁZQUEZ
Presidente
Dirección Nacional de Aeronáutica Civil

MLBC/mr

RECIBIDO
26 JUL. 2012
ASEGURADORA PARAGUAYA

Emanuel Guazo.